

Brigadas de **Formalización**



Señor empresario

La Cámara de Comercio de Cúcuta sigue trabajando por todos los sectores productivos de Norte de Santander, razón por la cual sigue en marcha la versión 2022 de su programa de Brigadas para la Formalización, iniciativa que hace más de una década facilita y simplifica los procesos de Formalización y Renovación a todos los comerciantes de los municipios de nuestra jurisdicción.

Nuestra brigada estará compuesta por catorce (14) funcionarios, quienes cuentan con todo el conocimiento y la experiencia para orientar a los comerciantes en cualquier tipo de trámite, proceso, solicitud o acceso a los programas y servicios que brinda la entidad para el fortalecimiento de los empresarios y sus negocios. Este ejercicio busca evitarle al comerciante el desplazamiento a una de nuestras oficinas, permitiéndole desarrollar cualquier actualización o trámite en su propio establecimiento, ahorrando así tiempo y dinero.

Por su seguridad, nuestro equipo de brigadistas estará identificado con prendas institucionales. Igualmente pueden consultar en nuestra página web www.cccucuta.org.co la información de cada uno de los brigadistas con su nombre completo, cédula y fotografía correspondiente, lo cual le permitirá al comerciante tener confianza y certeza de que la persona que lo visita efectivamente es un funcionario de la Cámara de Comercio de Cúcuta.

Recuerde seguirnos en redes sociales (Facebook, Instagram, Youtube y Twitter) para que permanezca enterado de nuestro portafolio de programas, eventos y capacitaciones dirigidas a los comerciantes de la ciudad. Ser formal es sinónimo de legalidad y le abre la puerta a un mundo de negocios y oportunidades.

Para cualquier inquietud en relación con este proceso, puede comunicarse al (607) 5880110 - 5880111 Ext. 900 / 901.



Ivonne Zorayda
Medina
c.c. 27.603.891



Jhon Andrés
Reales Galvis
c.c. 1.090.510.239



Juan José
Cuéllar Collantes
c.c. 1.093.749.453



William
Jácome Melo
c.c. 88.212.476



Sandra Milena
García Viviescas
c.c. 27.894.532



Mayi Lucero
Villamizar Jaimes
c.c. 1.090.536.322



Andrés Mauricio
Flórez Mendoza
c.c. 1.090.534.733



Kelly Johanna
Rolón Fernández
c.c. 1.090.457.942



Egly Valentin
Peñaloza Lizarazo
c.c. 1.004.877.474



Sergio Armando
Sepúlveda Mendoza
c.c. 1.090.417.871



Leydi Johana
Vera Villamizar
c.c. 27.606.341



Arenis Francisco
Ardila Leal
c.c. 17.869.639



Angie Karina
Galvis Arenales
c.c. 1.090.513.321



Anderson Alexander
Flórez Gamboa
c.c. 13.271.340